



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACUSE



Ciudad de México, a 13 de enero de 2022

SMCDMX/DE-AF/0088/2022

Asunto: Conciliación de Turnos de Personal de Vigilancia 2021

Código: 600

LCDO. JOSÉ JOAQUÍN ALMARAZ BALDERAS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 3, apartados C.1 y C.2 de los "Lineamientos en Material de Seguridad y Vigilancia en Inmuebles e Instalaciones Propiedad y/o a Cargo del Gobierno del Distrito Federal", adjunto al presente, encontrará en forma impresa el "**INFORME DE CONCILIACIÓN DE TURNOS DEL PERSONAL DE POLICIA AUXILIAR**" de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2021.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



C.c.c.e.p.- Ingrid A. Gómez Saracíbar.- Secretaria de las Mujeres. Presente
Lic. Mario Alberto Castillo Torres.-Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios. Presente

